

Reconocimiento OTRI: se amplía el horizonte para la Coordinación de Transferencia Tecnológica de la Universidad de Medellín

Periodista e infógrafo: **Juan Felipe Urquijo Morales**

La misión definida por la Universidad de Medellín en su proyección empresarial es la de:

generar, aplicar y difundir la ciencia, la tecnología y la innovación, y contribuir a su apropiación y uso para el fortalecimiento de la cultura investigativa y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, la productividad y la competitividad de las organizaciones.

Por esto, para la Institución es una gran noticia que su Coordinación de Transferencia Tecnológica, adscrita a la Dirección de Innovación, haya sido certificado en 2021 como Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación –MinCiencias–.

Este certificado fue otorgado tras evaluar los procesos adelantados por la Coordinación, sus planes de mejoramiento, los desarrollos adelantados y su proyección social.

Comenta César Augusto Zambrano Osorio, coordinador de Transferencia Tecnológica de la Universidad que:

Esta certificación permite al centro direccionar mejor sus procesos y tener mayor visibilidad y reputación en el país, y de esta manera lograr que más empresas e instituciones se acerquen a la Universidad y fortalezcan los procesos de investigación e innovación.

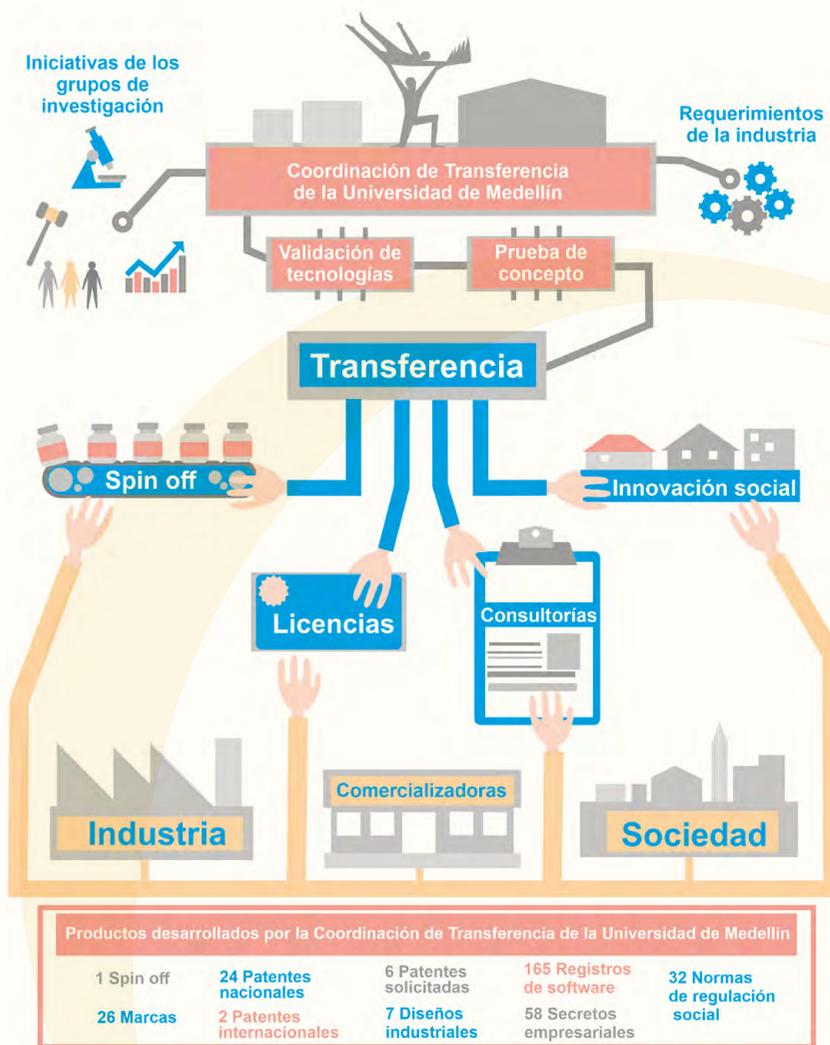
Una OTRI se encarga de ofrecer los desarrollos obtenidos en los procesos de investigación para que estos sean utilizados, bien sea por el sector

productivo en la transformación de las dinámicas empresariales, o por la comunidad, mejorando así las condiciones de vida de las personas.

Esta transferencia de conocimientos puede hacerse de cuatro maneras distintas.

Una de estas se denomina *spin off*; es cuando los resultados de los procesos de investigación generan nuevas alternativas empresariales. Un ejemplo es Factor Risk, un sistema de consultoría para analizar el riesgo financiero. Esta *spin off* nació de un proyecto de investigación y ahora se ha convertido en una empresa que presta servicios a otras entidades e instituciones.

Otra modalidad de transferencia es el “licenciamiento”; en esta, los



grupos de investigación desarrollan una innovación y les dan permiso a terceros para utilizarla o fabricarla. Hasta el momento, la Coordinación ha apoyado el desarrollo de veinticuatro patentes nacionales, dos patentes internacionales, siete diseños industriales, ciento sesenta y cinco registros de software, cincuenta y ocho secretos empresariales y treinta y dos normas de regulación social. Algunos de estos desarrollos ya han sido transferidos a empresas que quieren mejorar sus procesos productivos o fabricar los productos desarrollados por la Universidad de Medellín.

Los conocimientos también pueden transferirse a través de las “consultorías”. En este caso la Coordinación asigna un grupo de profesionales para que ayuden a las empresas a mejorar sus procesos productivos y su organización interna. Por supuesto, estas asesorías se sustentan en conocimientos obtenidos mediante la investigación científica.

La cuarta modalidad se denomina “innovación social”; consiste en divulgar el conocimiento obtenido en los procesos de investigaciones para ayudar al desarrollo y bienestar de la comunidad.

Los procesos de productos y servicios de transferencia pueden surgir desde la oferta, que es cuando los grupos de investigación desarrollan un producto con potencial de ser transferido; o desde la demanda, cuando las empresas u otros organismos le solicitan a la universidad que desarrolle un dispositivo o procedimiento que los ayude a solucionar problemas específicos.

Estos productos pasan por varias etapas antes de ser transferidos.

- Primero se hace una valoración de activos en las que se analiza la viabilidad del producto.
- Después se diseña un prototipo con el que se evalúa la usabilidad del producto, sus costos reales y se plantean mejoras.
- Posteriormente se genera un modelo de negocio para conocer cuál es la mejor manera de producir y comercializar el producto. Para ello se realiza un proceso de vigilancia tecnológica para verificar y mejorar la eficiencia de los componentes del producto.
- Luego se lleva a cabo una gestión de aliados para invitar a otras empresas e instituciones a invertir y participar en el proyecto.
- Finalmente, el producto o servicio es transferido y comercializado. Así se logra que la industria y la sociedad se beneficien del conocimiento, la creatividad y el trabajo de los investigadores de la Universidad de Medellín. ○